

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.964

Trimestre 1º, 2º y 3º

Cuenta n.º 1

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado "Comunas de Caimari y Biniamar" perteneciente al Ayuntamiento de Selva, n.º 1-A y 2-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

INGRESOS	Importe parcial Pesetas	Importe Total Pesetas
Saldo año anterior.....		39.723'33
Por 10% Mejoras de los aprovechamientos de:		
Daños contada blanco pinar lote n.º. 2-63-64.	33'03	
" " " " " " 1-63-64.	18'47	
Canteras Lote n.º. 2, 1964-65.....	500'10	
Pastos monte n.º. 1-A 1964-65.....	3.314'90	
" " n.º. 2-A 1964-65.....	3.500'70	
Reserva canteras monte n.º. 2-A 1964-65.....	400'00	
Canteras Lote n.º. 1-1964-65.....	200'10	
Suman los ingresos . . .	7.967'30	7.967'30
INGRESOS TOTALES . . .		47.690'63
GASTOS		
Jornales, según relación n.º. 1.....	19.030'00	
Materiales, según relación n.º. 2.....	10.378'70	
Transportes, según relación n.º. 3.....	4.100'00	
Seguro de Accidentes: 4'52 % s/. 19.030'00.	860'16	
M.N.P.S.A. 72 jornales a 3'00 pesetas/uno..	216'00	
Honorarios: 6 % s/. 33.508'70.....	2.010'52	
Material de Oficinas:		
1er. trimestre 1.964: 10% s/. 33'03.....	3'30	
2º. " " : 10% -	-	
3er. " " : 10% s/. 7.934'27...	793'42	
Suman los ingresos gastos.....	37.392'10	
TOTAL GASTOS		37.392'10
Remanente para la cuenta siguiente.		10.298'53

Palma, 31 de octubre de 1964

EL INGENIERO

EL HABILITADO,

Aprobado:
EL ALCALDE

 Distrito Forestal de Baleares	
10 DIC. 1964	
Salida N.º	730

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región, en escrito de fecha 7 de los corrientes me dice lo que sigue:

"Adjunta devuelvo a V. S., una vez vista por esta Inspección, la cuenta con cargo al 10% de Mejoras del monte denominado "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR" de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva y números 1-A y 2-A del Catalogo de esa provincia, correspondiente a los trimestres 1º, 2º y 3º del año en curso".

Lo que me place comunicarle para su conocimiento adjuntandole copia de la cuenta para su archivo en esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 10 de diciembre de 1.964
EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SELVA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

5.º INSPECCION REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

PRINCESA, 22 - TELEF. 247 56 22 - MADRID - 8

SU REFERENCIA

ASUNTO:

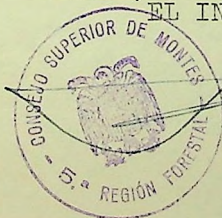
	SU ESCRITO Distrito Forestal de Balears
10 DIC. 1964	
Entrada N.º 279	

N. REFERENCIA

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES 5.ª INSPECCION REGIONAL	
SALIDA N.º	92
Fecha	7-XII-64

Adjunta devuelvo a V.S., una vez visada por esta Inspección, la cuenta con cargo al 10% de Mejoras del monte denominada "COMUNAS DE CAIMARI Y BINIAMAR", de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva y números 1-A y 2-A del Catálogo de esa provincia, correspondiente a los trimestres 1º, 2º y 3º del año en curso.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 7 de Diciembre de 1964.
EL INSPECTOR,



SEÑOR INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES. -

 Distrito Forestal Princesa	
30 NOV. 1964	
Salida N.º	640

Remisión cuentas con cargo al 10% Mejoras.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por duplicado, cuenta número 1 del año 1964 con cargo al Fondo del 10% de Mejoras realizados en el Grupo de Montes Ordenados a cargo de este Distrito Forestal números 1-A y 2-A de U.P. "Comuna de Calmarí y Comuna de Biniamar" cuya aprobación por la Entidad propietaria lo ha sido con fecha 24-XI-64, para que una vez revisado y si procede aprobada por V.I. sean devueltas a este Servicio para su archivo el original y remisión de la copia al Ayuntamiento de Selva.

Dios guarde a V.I. muchos años.
 Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1964.
 EL INGENIERO JEFE,



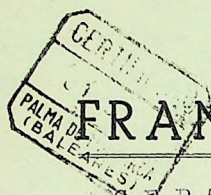
Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la
 5ª Región Forestal.
 Princesa, 22.

M A D R I D.

CORREOS

7394



FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello
se entrega en estas Oficinas de Co-
rreos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya
procedencia acredita el sello estam-
pado en la presente factura.

Dirigido al Sr. Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de

SELVA



Cuenta justificativa inversión
del 10% Mejoras 1º, 2º y 3º -
trimestre de 1.964.



CORREOS

392

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr.
Inspector Gral. de Montes, Jefe
de la 5ª. Región Forestal.

M A D R I D



Remisión cuentas con cargo
al 10% Mejoras de los montes
Comunas de Caimari y Binamar.



Ayuntamiento de Selva
(BALEARES)



Núm. 791

De conformidad a lo interesado -
en su atto. escrito fecha 31 de oc-
tubre último en el que remitía Cuen-
ta justificativa de la inversión --
del 10 % MEJORAS 1ª-2ª y 3 er trimes-
tre del año 1.964, adjunto me es gra-
to devolverle un ejemplar debidamen-
te diligenciado con sello y firma, a-
sí como también certificación de ha-
ber sido aprobado la mencionada cuer-
ta en la sesión celebrada por el Ple-
no en el día de ayer.

Quis guardo a V. S. muchos años.
Selva 25 de noviembre de 1964
El Alcalde,



Ilte. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

PALMA DE MALLORCA.-

	Distrito Forestal de Baleares
31 OCT. 1964	
Salida N.º 284	

Cuenta justificativa inversión 10% Mejoras 1º,
2º y 3º trimestre de 1.964.

Le adjunto por duplicado, para su examen y -
aprobación si es de su conformidad, cuenta jus-
tificativa de la inversión dada al "Fondo de Me-
joras" del Grupo de Montes Ordenados de U.P. -
núms. 1-A y 2-A denominados "Comunas de Cairari
y Biniamar", de los propios de ese Ayuntamiento,
con el ruego de que las devuelva una vez hecha
la comprobación acompañando duplicada Certifica-
ción del acuerdo tomado por esa Corporación en -
sesión correspondiente, lo antes posible:

Le ruego igualmente que firme las carpetas de
la cuenta, requisito previo para su aprobación
por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Je-
fe de la 5ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de SELVA.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS

realizados en el Grupo de Montes ordenados números 1-A y 2-A - del Catalogo de los de U.P. de esta Provincia, denominados "Comunas de Caimari y Biniamar" y de los propios del Ayuntamiento de Selva, con cargo al Fondo de "Mejoras 10 %" y durante el 1º, 2º y 3º trimestres de 1.964.

=====

Con el importe justificado se ha realizado:

a).- Construcción de una caseta-Albergue emplazada en el monte de U.P. Nº 1-A "Comuna de Caimari" y en el lugar conocido por "Detras del Barraca", y abrevadero emplazado en lugar apropiado y seprado de la caseta.

La caseta, construida con mares y cuya planta es rectangular de 5'00 por 4'00, metros, esta construida sobre la cimentación solida de un aljibe excavado en roca y de dimensiones interiores de 4'90 x 3'90 metros y profundidad de 2'50 metros. Tiene una puerta orientada al Sur y una ventana al Oeste, con una chimenea exterior. El tejado, de una sola vertiente con inclinación al Sur, esta hecho a base de tablones sobre los que se apoyan bovedillas planas y sobre éstas las tejas arabes, -- con canalización para la recogida de agua de lluvia para el aljibe. Tanto interior como exteriormente esta regocada con mortero de cemento Portland y blanqueada con tres manos de cal.

El abrevadero, de hormigón, es de dimensiones de 3'00 por 0'50 por 0'50 metros, al cual llega el agua por medio de una conducción de tubos de uralita enterrada y que se vierte sobre una arqueta existente en el interior de la caseta. Además existe otra arqueta exterior para recoger el agua llevada con carro o camión cuba, en casos de falta por escape de lluvia.

b).- Transferencia a la cuenta Material de Oficina del 10 % de los ingresos realizados por aprovechamientos en estos tres trimestres.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta, que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Selva y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 3º de octubre de 1.964.
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA,

Matías Montero

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de MEJORAS 10 %
durante el 1º, 2º y 3º trimestre de 1964 con cargo al n.º

realizados en el Grupo Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A
, Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Construcción de una caseta-refugio-abrevadero.....	72	1	Caseta refugio abrevadero	0'0025	19.030'00	10.378'70	4.100'00	3.086'68	36.595'38
Transferencia a la cuenta Material de Oficina.....									796'72
Sumas.					19.030'00	10.378'70	4.100'00	3.086'68	37.392'10

Palma de Mallorca 31 de octubre de 1964

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



El Ingeniero encargado,

El Ingeniero encargado

(1) Gasto en jornales-base.

Propuesta de MEJORAS 10 %.- 1ª, 2ª y 3ª trimestres de 1964
 Grupo de Montes Ordenados N.ºs. 1-A y 2-A de U.P. denominados
 "Comunas de Caimari y Biniamar".
 RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE N.º.	N O M B R E S	N.º Cartilla Mutualidad N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	T O T A L Ptas.
1	Listilla jornales 1ª quincena septiembre/1964				13.910'00
2	" " 2ª " "				5.120'00
TOTAL JORNALES.					19.030'00
Importa esta relación la cantidad de pesetas DIEZ Y NUE-					
VE MIL TREINTA.					
Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1.964.					
EL INGENIERO JEFE,					
					
Fdo.: Juan de Arana.					
Suma y sigue					

Monte *Comuna de Leha*

BRIGADA ocupada en trabajos de *Alfabe. Albergue. Huérfanos.*

IOBYICH 8949

Clase	NOMBRES	Mutualidad N. de P. S. A. Núm. de la cartilla	D I A S															Núm. de salarios	Salario		Total a percibir																							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.																						
			16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						31																					
Muestro	Antonio Vallori Morro	071 254.354	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	13	350		4.550																							
Oficial	Dominico Gual Vallecameras	071 239.680	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	13	280		3.640																							
pregon	Pedro Guimari Nájera	071 24.594	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	13	220		2.860																							
id id	Juan Vives Vallori	071 22.124	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	13	220		2.860																							
																		52			13.910																							
	Sellos de la Mutualidad																	52	3		156																							
																					14.066																							
Total																																												
Importa la presente listilla la cantidad de catorce mil sesenta y seis pesetas.																																												
Isla, 15 de septiembre de 1.964.																																												
EL SOBREGUARDA,																																												
Los abajo firmantes recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago de los demás que figuran en la presente listilla y en los cuales van incluidos: Parte dominical y gratificaciones de Navidad y 1º de julio.																																												
Suma y sigue .																																												

[illegible]

Suma y sigue .

[illegible]

Propuesta de MEJORAS 10 %.- 1º, 2º y 3º trimestres de 1964

Grupo de Montes Ordenados Nos. 1-A y 2-A de U.P. denominados

"Comunas de Caiamar y Biniamar"

RELACION número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe
1	Rafael Melis Prats	Sillares	3.230'00
2	Simón Rayó Reynés	Tejas y bovedillas	2.400'00
3	Francisco Serra	Arena	800'00
4	Comercial Maderera, S.A.	Tablones	2.358'00
5	Vda. de Antonio Pujadas	Canalones, tubos, etc. uralita	290'70
6	Francisco Serra	Cemento Portland	1.300'00
TOTAL.....			10.378'70

Importa esta relación la cantidad de pesetas DIE Z MIL TRESCIENTAS SETENTA Y OCHO -
con SETENTA céntimos. - - - - -

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1964



El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.





Rafael Melis Prats

TRANSPORTES

Miguel Bisellach, s/n.

INCA 19 de agosto de 1964

Sr. D. DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.— Palma.

DEBE:

[illegible]

El Ayudante Encargado

[Signature]

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

[Signature]

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE



[Signature]

Simón Rayó Reynés

ALFARERIA

Nº 000404

Carretera de Lluch - SELVA Con cargo al 10% de Mejoras.

Selva 1 de septiembre de 1964

Sr. D Distrito Forestal de Baleares.

DEBE:

Mes	Día	Cantidad	C O N C E P T O	Precio	Pesetas	Cts.
			Bovadillas			
			Tejas			
			Ladrillos			
			CONSTRUCCION DE UN ALGIBE			
			ALBERGUE ABREVADERO EN LA			
			COMUNA DE SELVA.			
			600 tejas..	2,5	1500,00	
			180 bovedillas	5	900,00	
			TOTAL . . .		2.400,00	

RECIBI:

Simón Rayó

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

Roberto J.

El Ayudante Encargado

José Mantua

V.º B.º

INGENIERO JEFE





FRANCISCO SERRA

CONTRATISTA DE OBRAS

PIEDRAS - GRANITOS - MARMOLES

CEMENTO ARMADO - TEJAS CEMENTO - PIEDRA ARTIFICIAL - BALDOSAS

Calvo Sotelo, 80 - Tel. 153

INCA (MALLORCA) 4 de Septiembre 1.964

St. D. Distrito Forestal
de Baleares,
PALMA DE MALLORCA.

FACTURA N.º A-742-4

PAGO

		PESETAS
Con cargo al 10% de Mejoras.		
<u>Comuna de Selva</u>		
8 m3. de arena para construccion de un algibe albergue abrevadero á 100.-		800.-
<i>Recibido Serra</i>		S.E. ú O.

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

J. Robledo

El Ayudante Encargado

José Martínez

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE



[Signature]

Comercial Maderera, S. A.

CERTIFICADO PROFESIONAL - CLASE E. N.º 0060
IMPORTADOR N.º 15741

MADERAS DE GUINEA - NACIONALES Y
DE IMPORTACION - CHAPAS Y TABLEROS

ALMACENES: VIÑAZA, 1 - TELEFONO 14156

OFICINAS: ARAGON, 41 - TELS. 22214-11456

Nº 8041

Palma de Mallorca 11 de Septiembre de 1964

Gr. D. DISTRITO FORESTAL (Construcción de un albergue en Monte nº 1-A
DE BALEARES Comuna de Caimari de Selva)

39375 Bilibani - Palma

Mes	Día	Piezas	M.3	VALOR		TOTAL	
				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		8	tablones suecia 2ª, albarán 8130	0'52232	4500,-	2.350,45	
			0'30 % imptº. s/. traf.			7,55	
						2.358,00	
						==	==

Comercial Maderera, S. A.

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

Roberto



Ayudante Encargado

For. Santos



Vda. de Antonio Pujadas Martorell

FÁBRICA DE CEMENTO ARMADO, PIEDRA ARTIFICIAL Y MOSAICOS

AZULEJOS, YESOS Y SILLERÍA

Fábrica: Calle VALELLA, 97-99 • Almacén: Plaza ORIENTE, 17 - TEL. 175

AGENCIA DEPÓSITO DE URALITA, S. A.

INCA (Mallorca) 16 de Sepbre de 1964

Con cargo al 10% de Mejoras.

Sr. D.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.- COMUNA DE SELVA

DEBE:

FECHA	NOTA	Cantidad	Para la construcción de un albergue algibe-abrevadero	PRECIO	TOTAL
Sepbre 16		2	canalones Uralita nº 1 de 10	51'60	103'20
		1	" " nº 2 de 10		16'80
		2	Bridas equip. de 10 :	8'40	16'80
		1	Tubo Uralita de 250x6		61'20
		1	" " de 120x6		34'80
		2	caños " de 6 cms. de 90º	26'40	52'80
					285'60
			Impuesto sobre tráfico Empresa 1'80%		5'10
					290'70
					=====

*Recibido
Antonio Pujadas*

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

J. Robledo

El Ayudante Encargado

José Mantecón

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE



Juan de la Cruz



FRANCISCO SERRA

CONTRATISTA DE OBRAS

PIEDRAS - GRANITOS - MARMOLES

CEMENTO ARMADO - TEJAS CEMENTO - PIEDRA ARTIFICIAL - BALDOSAS

Calvo Sotelo, 80 - Tel. 153

INCA (MALLORCA) 30 Septiembre 1.964

D. Distrito Forestal de
Baleares.
PALMA DE MALLORCA.-

FACTURA N.º A-748-4

PAGO *So Monte n.º 1-A y 2-A*

		PESETAS
CON CARGO AL 10%.		
Construcción de Albergue-alcibe-abrevadero.-		
Con cargo a 10 por ciento de Mejoras		
Construcciones auxiliares: 1 depósito de agua		
20	Sacos cemento portlant = 1 tm. . .	1.300.-
		=====
		S.E. u O.

Recibi
Serra

Ayudante Encargado

[Signature]

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

[Signature]



V.º B.º

EL INGENIERO JEFE

[Signature]

Propuesta de MEJORAS 10 %.- 1º, 2º y 3º trimestres de 196 4

Grupo de Montes Ordenados Nos. 1-A y 2-A de U.P. denominados
"Comunas de Caimari y Biniamar"

RELACIÓN número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Nº.	NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe Íntegro	1,30 % Pagos	Importe Líquido
1	Rafael Melis Prats	Agua, arena, cemento portland, tejas y bovedillas.....			4.100'--
		TOTAL.....			4.100'--

Importa esta relación CUATRO MIL CIEN ----- pesetas
íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de -----
----- pesetas a que ascende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1964.



Fdo.: Juan de Arana.



Rafael Melis Prats

TRANSPORTES

Miguel Bisellach, s/n.

INCA 9 de septiembre de 1964

Sr. D. Distrito Forestal de Baleares.

DEBE:

Mes	Día	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts
		COMUNA DE SEIVA			
		=====			
		Con cargo al 10% de mejoras.			
		Para la construcción de un albergue- gue-alcibe-abrevadero.			
		////////////////////			
		Transporte de 5 viajes de agua a 2.000 litros viaje		2.000,00	
		Transporte de 8 m.c. de arena ..		1.200,00	
		Transporte de 2 Tm. portland....		600,00	
		Transporte de 600 tejas y 180 bovedillas		300,00	
		TOTAL		4.100,00	
		=====			
		RECIBI:			
		<i>Rafael Melis</i>			

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

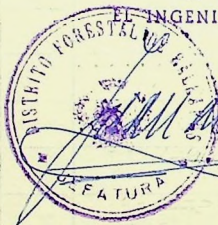
J. Robledo

El Ayudante Encargado

[Signature]

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE



[Signature]

PERIODO	AÑO	FORMA DE		OFICINA COBRADORA
		PRIMA	COBRO	
NUMERO DE ORDEN	P O L I Z A			
	DELEGAC.	N U M E R O		CENTRO TRAB.
TRI 3	64 07	3	10001	
00002	07	041971000		
		14.887,00		
		TOTAL		

C O P I A PRIMERA IMPRESIÓN
cantidad arriba indicada, importe

TOTAL

TOTAL

POR LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

SELO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA -
CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DIS-
TRITO FORESTAL DE BALEARES:

C E R T I F I C O : Que han sido adheridos a la libreta
Empresarial número 7/A 6104, razón social: Distrito Forestal de
Balears, comision local de Selva, cupones por un total de 216'-
pesetas equivalentes a 72 jornales invertidos en los trabajos -
de Mejora correspondientes al tercer trimestre del año en curso
en el Grupo de Montes Ordenados números 1-A y 2-A de U.P. de-no-
minados "Comunas de Caimari y Biniamar" y de los propios del --
Ayuntamiento de Selva.

Lo que hago constar como comprobante de cotización com-
plementaria por Cuota Empresarial, según dispone la Circular de
la Subdirección de Montes y Política Forestal de 23 de noviem-
bre de 1.961, en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de -
mil novecientos sesenta y cuatro.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

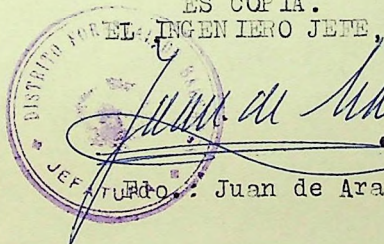
N. REP.

ASUNTO:

COPIA DE UNA TRANSFERENCIA

BANCA MARCH, S.A..- Palma de Mallorca, 7 de Octubre de 1.964.-
DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE BANCO RURAL Y MEDITERRANEO.-
MADRID.- la cantidad de Ptas. 23.061,45 (Pesetas VEINTITRES -
MIL SESENTA Y UNA CON 45⁹) que ha entregado Habilitado Distri-
to Forestal de Baleares para abonar a Honorarios del Personal
Técnico y Facultativo de la Dirección General de Montes, Caza
y Pesca Fluvial.- BANCA MARCH, S.A..- Firmado: Ilegible.- Ru-
bricado.- Al margen un cajetín con las siguientes anotaciones:
PESETAS.- Importe 23.061,45.- Comisión 16,15.- Correo 1,00.-
Timbre 60,00.- TOTAL 23.138,60.-

ES COPIA.



Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que la presente certificación se extiende en cumplimiento de la norma 2ª de la Orden-circular de fecha 1ª de julio de 1.964 del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial "DANDO NORMAS A LOS SERVICIOS SOBRE LA LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL Y TIMBRE DEL ESTADO EN LOS DEVENGOS POR TASAS Y HONORARIOS", y que corresponde a la transferencia hecha por este Distrito Forestal al BANCO RURAL Y MEDITERRANEO -MADRID- por mediación de la Banca March S.A. de esta Ciudad de Ptas. 23.061'45 (Pesetas VEINTETRES MIL SESENTA Y UNA con 45 cts.) y cuyo total corresponde a las siguientes partidas:

PROUESTA	Importe de la cuenta Pesetas	Honorarios Tasa 21.14 Tarifa 15. Pesetas
Cultivo del Vivero Central de "Manut" Tercer trimestre 1964	70.324'29	3.817'90
Construcciones auxiliares: dos depósitos de agua en monte de U.P. a cargo de este Servicio	39.987'01	2.131'43
Construcciones auxiliares: 9 casetas refugio en puestos de vigilancia - de seguridad general	224.711'11	12.148'10
Ayuda a la regeneración natural en el monte nº 4 de U.P. (Petición parcial)	69.782'40	1.215'00
10% de Mejoras: Construcción de una caseta-albergue y abrevadero en el monte nº 1-A de U.P.	37.392'81	2.018'52
10% de Mejoras: Construcción de una caseta-albergue y abrevadero en el monte nº 3 de U.P.	34.285'81	1.738'50
TOTAL TRANSFERIDO	23.061'45	

Y para que conste y sirva de justificante en las cuentas respectivas, expido la presente en Palma de Mallorca a siete de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE
DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRI
TO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio
de Agricultura de 28 de julio de 1.949 y Circular amarilla de
la Dirección General de Montes, nº. 6/57, con cargo al Fondo -
de Mejoras de los ingresos realizados durante el 1er. trimes-
tre del año actual en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y
2-A, denominados "Comunas de Gaimari y Binissar" y de la parte
nencia del Ayuntamiento de Selva, se ha destinado a "CONSERVA-
CION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y -
PROVINCIALES" la cantidad de TRES pesetas con TREINTA céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuen-
tas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a
treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.



Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

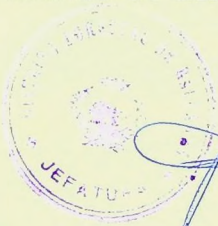
N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de julio de 1.949 y Circular amarilla de la Dirección General de Montes nº. 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el tercer trimestre del año actual en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A, denominados "Comunas de Caimari y Biniamar" y de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva, se ha destinado a "CONSERVACION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de SETECIENTAS NOVENTA Y TRES pesetas con CUARENTA Y DOS céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.



DON LUIS ESTARRIOLA SUBIROS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
LA VILLA DE SELVA, PROVINCIA DE BALEARES

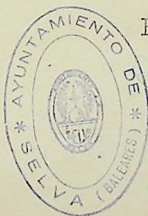
CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de sesiones que celebra el Ayuntamiento Pleno, se encuentra el Acta celebrada el día 24 del actual mes de noviembre que copiada en su parte necesaria dice así:-----

"Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta a los Sres. Concejales de haberse recibido del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares la Cuenta justificativa de la inversión del 10 % de Mejoras de los trimestres 1º, 2º y 3º del año en curso en los Montes de Propios de este Ayuntamiento, "Comunas de Caimari y Biniamar", después de detenido examen, se acuerda por unanimidad aprobarla en todas sus partes".-

Y para que conste, de orden y con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde, libro la presente en Selva a veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vº. Bº.

El Alcalde,



[Handwritten signature]

mauro

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.964

Trimestre 4º

Cuenta n.º 2

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado Comunas de Camari y Biniamar perteneciente al Ayuntamiento de Selva, n.º 1-A, 2-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

I N G R E S O S	Importe parcial Pesetas	Importe Total Pesetas
Saldo del trimestre anterior ...		10.298,53
Por 10% Mejoras de los aprovechamientos de:		
Caza Monte 1-A: 1.964-65	1.470,10	
Caza Monte 2-A: 1.964-65	150,10	
Pinar Lote nº. 2: 1.964-65	13.634,40	
Pinar Lote nº. 1: 1.964-65	12.100,00	
Encinar Lote Unico: 1.964-65	1.695,00	
 Suman los ingresos . . .	29.049,60	
INGRESOS TOTALES . . .		39.348,13
G A S T O S		
Jornales, según relación nº. 1	1.320,00	
Materiales según relación nº 2	1.203,40	
Seguro de Accidentes: 4,52 s/ 1.320,-	59,66	
M.N.P.S.A.: 5 jornales a 3 pts. uno ..	15,00	
Honorarios: 6 s/. 2.523,40.....	151,40	
Mat. de Oficinas: 10% s/. 29.049,60	2.904,96	
 Suman los ingresos gastos	5.654,42	
TOTAL GASTOS . . .		5.654,42
 Remanente para la cuenta siguiente. . .		33.693,71

Palma, 31 de diciembre de 19 64

El HABILITADO,

Aprobado:

Vº. Bº.
El INGENIERO JEFE

El Inspector Regional

El Alcalde

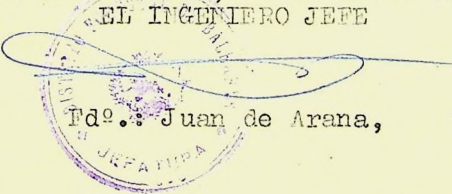
Distrito Forestal de Llaneros
11 MAR 1965
Salida N° 1811

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, en escrito de fecha 6 de marzo actual me dice - lo que sigue:

"Adjuntas devuelvo a V. S., una vez visadas por esta Inspección, las cuentas con cargo al 10% de Mejoras, correspondientes al 4º trimestre de 1964, de los montes a cargo de ese Distrito numeros 1-A y 2-A y 4 del Catálogo de los de U.P. de esa provincia."

Lo que me place comunicarle para su conocimiento adjuntando copia de la cuenta - correspondiente para su constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1.965
EL INGENIERO JEFE


Idº.: Juan de Arana,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SELVA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

5^o INSPECCION REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

PRINCESA, 22 - TELEF. 247 56 22 - MADRID-8

SU REFERENCIA

ASUNTO:

SU ESCRITO: Distrito Forestal de Baleares
14 MAR 1965
Entrada N.º 748

N. REFERENCIA

DIRECCION DE MONTES
REGIONAL

5

56
6-III-65

Adjuntas devuelvo a V.S., una vez visadas por esta Inspección, las cuentas con cargo al 10 % de Mejoras, correspondientes al 4º trimestre de 1964, de los montes a cargo de ese Distrito números 1-A, 2-A y 4 del Catálogo de los de U.P. de esa provincia.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 6 de Marzo de 1965.

EL INSPECTOR,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.

CORREOS

FRANQUICIA

CERTIFICADO



En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr.
Inspector Gral. de Montes,
Jefe de la 5ª Región Forestal.

M A D R I D

197



Remisión cuentas con cargo a
al 10% C. De Caimari y Biniamar



Remisión cuentas con cargo al 10% Mejoras.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a -
V.I. por duplicado, cuenta nº 2 del año -
1.964 con cargo al Fondo del 10% de Mejo-
ras realizados en el Grupo de Montes Orde-
nados a cargo de este Distrito Forestal -
núms. 1-A y 2-A de U.P. "Comuna de Caima-
ri y Comuna de Biniamar" cuya aprobación -
por la Entidad propietaria lo ha sido con
fecha 16-II-64, para que una vez revisadas
y si procede aprobadas por V. I. sean de-
vueltas a este Servicio para su archivo -
el original y remisión de la copia al Ayun-
tamiento de Selva.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de marzo de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Fdº.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª
Región Forestal.
Práncesa, 22.

M a d r i d .-



Ayuntamiento de Selva
(BALEARES)



Núm. 151

Tengo el gusto de devolver a V.S. una vez examinada y hallada conforme, duplicada Cuenta justificativa de la inversión del 10 % de Mejoras del 4º trimestre del pasado año, de los Montes denominados "Comunas de Caimari y Biniamar" de los propios de este Ayuntamiento, remitiéndole también por duplicado= certificación del acuerdo tomado a tal efecto por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de los corrientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Selva a 25 de febrero de 1.965

El Alcalde,



Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal de Baleares

CORREOS

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN
pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Sr. Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de
SELVA



2866

Cuenta justificativa inversión 10% Mejoras 4º trimestre 1.964.

 Distrito Forestal de Baleares	
- 9 FEB 1965	
Salida N.º	1452

Cuenta justificativa inversión 10% Mejoras
4º trimestre 1964.

Le adjunto por duplicado, para su examen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del Grupo de Montes Ordenados de U.P. núms 1-A y 2-A denominados "Comunas de Caimari y Biniamar" de los propios de ese Ayuntamiento, con el ruego de que las devuelva una vez hecha la comprobación acompañando duplicada Certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en sesión correspondiente, lo antes posible.

Le ruego igualmente que firme las carpetas de la cuenta, requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Jefe de Arana.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SELVA.--

gº de abonos u^o 1-1 y 2-A - Trabajo con
haya al 10% de ul/par

Construcción Albeque-albeque-observador

Jornales

Albañil 1º — $350 \times 2 = 700, \text{vnt}$

Albañil 2º — $240 \times 2 = 480, \text{vnt}$

Suma jornales — $1.180, \text{vnt}$ — $1.180, \text{vnt}$

Materiales N.º 5-A: $4 \times 3 = 12, \text{vnt}$ — $12, \text{vnt}$

Total jornales — $1.192, \text{vnt}$

Materiales

5 ladrillos refractarios: $115 \times 7,50 = 862,50 \text{vnt}$

Tubo Usalita y cordo — $500, \text{vnt}$

Cal — $50, \text{vnt}$

Suma materiales — $1.412,50 \text{vnt}$ — $1.412,50$

Total a pagar — $2.604,50$

1506º de Inca

Palma, 21-X-64

EI Tº JH,

Juan de la Cruz

Total a pagar	_____	2.604,50 pt
P.F. de 2 ^a quin/OCT-1964	_____	2.538,40.
queda	_____	66,10 pt

URALITA*Vda. de Antonio Pujadas Martorell*

FÁBRICA DE CEMENTO ARMADO, PIEDRA ARTIFICIAL Y MOSAICOS

• AZULEJOS, YESOS Y SILLERÍA

Fábrica: Calle VALELLA, 97-99 • Almacén: Plaza ORIENTE, 17 - TEL. 175

AGENCIA DEPÓSITO DE **URALITA, S. A.**

INCA (Mallorca) "26 de Octubre

de 1964

Sr. D. DISTRITO FORESTAL de Baleares, PALMA DE MALLORCA

DEBE:

FECHA	NOTA	Cantidad	DETALLE	PRECIO	TOTAL
			<u>Comuna de Selva</u>		
			Construcción de Albergue-algibe-abrevadero		
			Con cargo al 10% de Mejoras.		
	5	Tubos Uralita 250x6		61'20	306'10
	1	" " 120x6			34'80
					<hr/> 340'90

Conforme y pág.

El Ingeniero de la Selva

J. J. J. J.

Ayudante Encargado

Reibi

*Pujadas*V. B.
EL INGENIERO JEFE



FRANCISCO SERRA

CONTRATISTA DE OBRAS

PIEDRAS - GRANITOS - MARMOLES

CEMENTO ARMADO - TEJAS CEMENTO - PIEDRA ARTIFICIAL - BALDOSAS

Calvo Sotelo, 80 - Tel. 153

INCA (MALLORCA) 29 de Octubre de 1.964

St. D. Distrito Forestal
de Baleares,

FACTURA N.º A- 855-4

PALMA DE MALLORCA

PAGO

		PESETAS
<u>Comuna de Selva</u>		
Construcción de Albergue-algibe-abrevadero Con cargo al 10% de Mejoras.		
115	Tovas refractarias 20x10 a 7.50	862.50
		<hr/>
		S.E. ú O.
ES COPIA		
Conforme y pague. El Ingeniero de la Sección		
<u>J. Robredo</u>		
		El Ayudante Encargado
		V.º B.º EL INGENIERO JEFE



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS

REALIZADOS en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A del Catálogo de los de U.P. de esta provincia denominados "Comunas de Caimari y Biniemar" y de los Propios del Ayuntamiento de Selva, con cargo al Fondo de Mejoras 10% y durante el 4º trimestre de 1.964.

=====

Con el importe justificado se ha realizado:

A) Terminación de una caseta albergue emplazada en el monte nº 1-A "Comuna de Caimari" cuyas características constructivas, quedaron ya reflejadas al redactar la memoria de las cuentas del 1º, 2º y 3º trimestre de 1.964.

b) Transferencia a la cuenta Material de Oficina del 10% de los ingresos realizados por aprovechamientos en este trimestre.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Selva y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1.964.
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA
P. A. El Ayudante Mayor.

Matías Montero

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

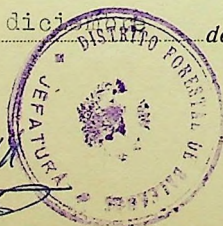
ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Mejoras 10%
durante el 4º trimestre de 1964 con cargo al n.º

realizados en el Grupo de Montes Ordenados 1-A y 2-A
, Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Terminación del Al- bergue-Aljibe-abreva- dero.	5	1		0'0025	1.320'00	1.203'40	-	226'06	2.749'46
Transferencia a la cuenta de Material de Oficinas						2.904'96			2.904'96
Sumas					1.320'00	4.108'36	-	226'06	5.654'42

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1964
V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Firma]



El Ingeniero encargado, P.A.
El Ayudante Mayor.

[Firma]

(1) Gasto en jornales-base.

[illegible]

[illegible]

Propuesta de MEJORAS 10%

de 1964

RELACION número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe
1	Vda. de Antonio Pujadas	Tubos de Uralita	340'90
2	Francisco Serra	Tovas refractarias	862'50

			1.203'40

Importa esta relación la cantidad de pesetas mil doscientas tres con cuarenta centimos.

Palma de Maiorca 31 de diciembre de 1964

El Ingeniero Jefe,



Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro..



Juan de Arana



Vda. de Antonio Pujadas Martorell

FÁBRICA DE CEMENTO ARMADO, PIEDRA ARTIFICIAL Y MOSAICOS

AZULEJOS, YESOS Y SILLERÍA

Fábrica: Calle VALELLA, 97-99 • Almacén: Plaza ORIENTE, 17 - TEL. 175

AGENCIA DEPÓSITO DE URALITA, S. A.

INCA (Mallorca) "26 de Octubre de 1964

Sr. D. DISTRITO FORESTAL de Baleares, PAIMA DE MALLORCA

DEBE:

FECHA	NOTA	Cantidad	DETALLE	PRECIO	TOTAL
			<u>Comuna de Selva</u>		
			Construcción de Albergue-alcibe-abrevadero		
			Con cargo al 10% de Mejoras.		
	5	Tubos Uralita 250x6		61'20	306'10
	1	" " 120x6			34'80
					<hr/> 340'90

Conforme y páguese
El Ingeniero de la Sección

El Ayudante Encargado

Recibí:

[Signature]



[Signature]

DEPOSITO DE
AZULEJOS
ALFARERIA
Y
ROCALLA

FRANCISCO SERRA

CONTRATISTA DE OBRAS

PIEDRAS - GRANITOS - MARMOLES

CEMENTO ARMADO - TEJAS CEMENTO - PIEDRA ARTIFICIAL - BALDOSAS

Calvo Sotelo, 80 - Tel. 153

INCA (MALLORCA) 29 de Octubre de 1.964

St. D. Distrito Forestal
de Baleares,

FACTURA N.º A- 855-4

PALEMA DE MALLORCA

PAGO

		PESETAS
Comuna de Selva		
Construcción de Albergue-alcibe-abrevadero Con cargo al 10% de Mejoras.		
115	Tovas refractarias 20x10 á 7.50	862.50
		S.E. ú O.

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

Roberto
Reabi
Com
Alm de
Malla



Asistente Encargado



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE
DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FO-
RESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que en la Cuenta original que se rinde por este
Distrito Forestal por el concepto de "Incremento de la produc-
ción Forestal" en los montes de U.P. del Catalogo de esta Pro-
vincia números 2-A, 5 y 7 figura el recibo original del pago -
del 4,52% del Seguro de Accidentes correspondiente al 4º tri-
mestre de 1.964 de Pesetas 34.032,16; detalland ose al respaldo
del mismo los conceptos y cantidades parciales que componen la
cantidad total que figura anteriormente, por no poderse acompa-
ñar copias del recibo, como se venia haciendo anteriormente, -
ya que el Instituto Nacional de Previsión se ha negado a exten-
der las correspondientes copias para su union a las cuentas a
rendir poreste Servicio, y cuyo detalle es como sigue:

Conceptos

Jornales

4,52%

PLAN DE DESARROLLO.- Incremento de la producción Forestal en los montes de U.P. del Catalogo de esta Provincia núm. 2-A, 5 y 7 (Desbroce y des- cepe)	525.000,-	23.730,-
PLAN DE DESARROLLO.- Ayuda a la regeneración - natural.- Desbroce y descepe en 10 Has. en el - monte de U.P. nº. 4 "Comuna de Llorito" 1ª peti- ción parcial	41.750,-	1.887,10
Idem. Idem. repoblación por plantación en - 10 Has. en el monte de U.P. Nº. 4 "Comuna de - Llorito" 2ª y última petición	43.500,-	1.966,20
Cultivo del Vivero Central de Manut	50.210,-	2.269,50
MEJORAS 10%.- Monte Nº. 1-A y 2-A	1.320,-	59,66
Idem. Idem. 3-A	21.259,-	960,90
Idem. Idem. 4	4.800,-	216,96
Idem. Idem. 5	44.825,-	2.026,09
Idem. Idem. 6	4.000,-	180,80
TASA 21.03	877,-	39,64
TASA 21.14	15.000,-	678,00
Material	383,-	17,31

TOTAL ABONADO POR SEGURO DE ACCIDENTES 4º Trim..... 34.032,16
=====

Y para que conste y sirva de comprobante del pago del Seguro de Ac-
cidentes correspondiente al 4º trimestre de 1.964 y cuyo pago ha sido -
hecho efectivo en el Instituto Nacional de Previsión con fecha 6-2-,65,
se extiende la presente Certificación en Palma de Mallorca, a seis de -
febrero de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE
DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRI
TO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que han sido adheridos a la Libreta Empresarial
número 7/A 6104, razón social Distrito Forestal de Baleares, co-
misión local de Selva, cupones por un total de 15'00 ptas. e-
quivalentes a 5 jornales invertidos en los trabajos de mejora-
correspondientes al 4º trimestre del año en curso en el Grupo -
de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P., denominados "Comu-
nas de Caimari y Biniamar" y de los Propios del Ayuntamiento de
Selva.

Lo que hago constar como comprobante de cotización comple-
mentaria por cuota empresarial, según dispone la circular de la
Subdirección de Montes y Política Forestal de 23 de noviembre
de 1.961 en Palma de Mallorca, a treinta y uno de diciembre de
mil novecientos sesenta y cuatro.

Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UNA TRANSFERENCIA

BANCA MARCH, S.A.-- Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1.964.--
DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE BANCO RURAL Y MEDITERRANEO.--MADRID.--
la cantidad de Ptas. 40.670,07 (Pesetas CUARENTA MIL SEISCIENTAS SE--
TENTA CON 07%) que ha entregado Habilitado Distrito Forestal de Ba--
leares para abonar a Honorarios del personal Técnico y Facultativo --
de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en su cuen--
ta con Vds.-- Banca March, S.A.-- Firmado.-- Ilegible.-- Rubricado.--

ES COPIA:

EL INGENIERO JEFE,



Matías Montero



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que la presente certificación se extiende en cumplimiento de la norma 2ª de la Orden-circular de fecha 1º de julio de 1.964 del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial "DANDO NORMAS A LOS SERVICIOS SOBRE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL Y TIMBRE DEL ESTADO EN LOS DEVENGOS POR TASAS Y HONORARIOS", y que corresponde a la transferencia hecha por este Distrito Forestal al BANCO RURAL Y MEDITERRANEO-MADRID- por mediación de la Banca March, S.A. de esta ciudad de Etas 40.670'07 (Pesetas CUARENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA con SIETE céntimos) y cuyo total corresponde a las siguientes partidas:

P R O P U E S T A					Importe de la cuenta Pesetas	Honorarios Tasa 21.14 Tarifa 15 Pesetas.
Desbroce y descepe - Montes de U.P. Nº. 2-A, 5 y 7					575.355'-	26.625'00
Desbroce y descepe - Monte de U.P. Nº 4.....					69.782'40	2.505'00
Repoblación por plantación en 10 Ha. monte Nº 4...					49.780'60	2.657'25
Cultivo del Vivero Central de "Manut" 4º trim.....					70.324'30	3.779'15
10 % de Mejoras montes de U.P. Nos. 1-A y 2-A.....					5.654'42	151'40
idem idem idem idem 3					857'54	48'54
idem idem idem idem 3-A.....					24.590'11	1.300'74
idem idem idem idem 4					5.488'81	291'60
idem idem idem idem 5					57.887'63	3.120'59
idem idem idem idem 6					4.880'15	190'80

TOTAL TRANSFERIDO.... 40.670'07

Y para que conste y sirva de justificante en las cuentas respectivas, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de julio de 1.949 y Circular Amari-lla de la Dirección General de Montes, nº. 6/57, con cargo - al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el 4.º trimestre del año actual en el Grupo de Montes Ordenados nums. 1-A y 2-A, denominados "Comunas de Caimari y Biniamar" y de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva, se ha destinado a "CONSERVACION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de DOS MIL NUEVECIENTAS CUATRO pesetas con NOVENTA Y SEIS céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.



DON LUIS ESTARRIOLA SUBIROS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE SELVA, PROVINCIA DE BALEARES

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de sesiones que celebra el Ayuntamiento Pleno, se encuentra el Acta celebrada el día 16 del actual mes de febrero que copiada en su parte necesaria dice así:-----

"Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente da cuenta a los Sres. Concejales de haberse recibido del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares la Cuenta justificativa de la inversión del 10% de Mejoras del 4º trimestre de 1.964, en los Montes de Propios de este Ayuntamiento denominados "Comuna de Calmarí y Binianar" núm. 1-A y 2-A, después de detenido examen, se acuerda por unanimidad aprobarla en todas sus partes.-----

Y para que conste, de orden y con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde, libro la presente en la villa de Selva a los días veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

Vº. Bº.

El Alcalde,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]